

## CONVENIOS COLECTIVOS

### Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

#### Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo

2024/06337 *Anuncio de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo sobre el acta de la comisión negociadora del convenio colectivo de la empresa Improving Logistic & Consulting, SL. Código: 46101422012018.*

### ANUNCIO

Resolución de la Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo de Valencia, por la que se dispone el registro, depósito y publicación del acuerdo suscrito por la comisión negociadora del convenio colectivo de la empresa Improving Logistic & Consulting, SL.

Vista la solicitud de inscripción del acuerdo señalado anteriormente, suscrito el día 20 de enero de 2022, por el que se acuerda la tabla salarial para el año 2022, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, los artículos 2.1 a) y 8.3 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad y los artículos 3 y 4 de la Orden 37/2010, de 24 de septiembre, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo por la que se crea el Registro de la Comunitat Valenciana de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Esta Dirección Territorial, conforme a las competencias legalmente establecidas en el artículo 51.1.1ª del vigente Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, y en la disposición transitoria primera y en la disposición derogatoria única del Decreto 136/2023, de 10 de agosto, del Consell de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, de acuerdo con la estructura orgánica establecida en el Decreto 112/2023, de 25 de julio, del Consell por el que se establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las Consellerias de la Generalitat,

### RESUELVE

Primero: Ordenar el depósito y la inscripción del acuerdo en este Registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad.

### VER ANEXO

Segundo: Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

València, a 8 de mayo de 2024. —La directora territorial de Educación, Universidades y Empleo, Inmaculada Beatriz Murgui Muñoz.



## **ACTA COMISION NEGOCIADORA CONVENIO IMPROVING LOGISTIC & CONSULTING SL CIFB97336424, en adelante IMPROVING**

En Almusafes a 20 de Enero del 2022

### **ASISTENTES**

Por la empresa Improving: David García Vizcaíno, administrador único de la sociedad, Raquel Villar Peirach en su calidad de responsable de RRHH, y Sabina Pérez Albalate, como abogada y asesora de la entidad.

Por la representación de los trabajadores: los miembros de la sección sindical, Francisco Javier Pineda Díaz y Miguel Orlando Arastey Ballester.

Reunidos por una parte la representación de la empresa y de otra los representantes de la sección sindical, a las 15.30 horas, con motivo de la actualización de las tablas salariales para el año 2022 del Convenio Colectivo de la empresa IMPROVING y de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 del mismo.

### **ACUERDAN**

- 1.- Que el art. 46 del CC establece que para el año 2022 y con efectos del 1 de enero se acuerda un incremento salarial del 1,8% sobre las tablas salariales de 2021. Anexo I.
- 2.- Que se acuerda un incremento de un 5% sobre el valor de las horas extraordinarias de lunes a viernes, manteniendo los sábados al 20% y domingos al 35%.
- 3.- Que las partes son conocedoras que los sindicatos, la patronal y el gobierno han alcanzado un acuerdo por el que se fija el Salario Mínimo Interprofesional para 2022 en la cuantía de 14.000 € al año, 1.000 euros al mes. Está pendiente de la aprobación por el Gobierno y la correspondiente publicación. No obstante las partes le dan la validez correspondiente a estos efectos.
- 4.- Que en el presente acto, se procede a la firma de las tablas salariales actualizadas para el presente año 2022.

Como prueba de la conformidad con lo establecido en la presente acta, ambas partes la suscriben en el lugar y fecha señalados al comienzo de la misma, autorizando a la abogada Sabina Pérez Albalate al registro de las mismas.





ANEXO I

CONVENIO COLECTIVO DE IMPROVING&LOGISTIC CONSULTING SL. TABLAS DEFINITIVAS AÑO 2022

CATEGORIAS	SALARIO ANUAL	HORA ORDINARIA	HORA EXTRA L - V	HORA EXTRA SÁBADOS	HORA FESTIVA	HORA NOCTURNA
<b>Grupo I Personal superior y técnico</b>						
Director/a sucursal o Departamento	26.376,42 €	15,01 €	15,01 €	18,01 €	20,27 €	17,26 €
Ingeniero/a Senior	22.616,00 €	12,87 €	12,87 €	15,45 €	17,38 €	14,80 €
Ingeniero/a Junior	17.476,00 €	9,95 €	9,95 €	11,94 €	13,43 €	11,44 €
<b>Grupo II Personal de Administración</b>						
Responsable de Admon, RRHH, Logística, calidad, transporte...	20.758,40 €	11,81 €	11,81 €	14,18 €	15,95 €	13,59 €
Encargado/a de Almacén	17.812,16 €	10,14 €	10,14 €	12,17 €	13,69 €	11,66 €
Oficial/a Administrativo/a	17.550,02 €	9,99 €	9,99 €	11,99 €	13,48 €	11,49 €
Auxiliar Administrativo/a	15.700,64 €	8,94 €	8,94 €	10,72 €	12,06 €	10,28 €
Aspirante/a	14.192,00 €	8,08 €	8,08 €	9,69 €	10,90 €	9,29 €
<b>Grupo III Personal de movimiento</b>						
Carretilero/a	15.846,62 €	9,02 €	9,02 €	10,82 €	12,18 €	10,37 €
Mozo /a	15.704,76 €	8,94 €	8,94 €	10,73 €	12,07 €	10,28 €
Chofer/Choferesa	17.165,54 €	9,77 €	9,77 €	11,72 €	13,19 €	11,24 €
Conductor/a Vehículo Ligero	15.569,06 €	8,86 €	8,86 €	10,63 €	11,96 €	10,19 €
<b>Grupo IV Personal de Servicios Auxiliares</b>						
Operario/a Mantenimiento	15.934,00 €	9,07 €	9,07 €	10,88 €	12,24 €	10,43 €
Operario/a limpieza	14.192,00 €	8,08 €	8,08 €	9,69 €	10,90 €	9,29 €
Cargador/a - Montador/a	14.192,00 €	8,08 €	8,08 €	9,69 €	10,90 €	9,29 €
Verificador/a - Reponedor/a	14.192,00 €	8,08 €	8,08 €	9,69 €	10,90 €	9,29 €
<p>PLUS DE NOCTURNIDAD 15% sobre hora ordinaria</p> <p>PLUS DE RESPONSABILIDAD o JEFE/A EQUIPO 150 € mes x 12 pagas</p> <p>PLUS DE PRESENCIA CHOFER / CHOFERESA 345 €</p> <p>HORAS EXTRAORDINARIAS Sabados 20% y Domingos o Festivos 35% sobre hora ordinaria</p>						